

Alcaldía
de Itagüí

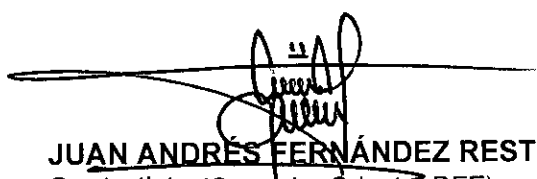
LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
CERTIFICA QUE:

El 20 de noviembre de 2025 el Municipio de Itagüí en calidad de contratante (mandante) suscribió CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS No. **AM-CD-183-2025** con la AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI, identificado (a) con NIT 900.590.434-8, en calidad de contratista (mandatario), cuyo objeto es: “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS FOCALIZADOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”.

De conformidad con lo establecido en la cláusula **DÉCIMA. GARANTÍAS**, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de las garantías establecidas en la sección 3 que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 de dicho Decreto, no es obligatoria, así las cosas, en el presente contrato atendiendo las razones legales expuestas y aunado a que el supervisor del contrato realizará un seguimiento diario al cumplimiento de las actividades a desarrollar, se prescindió de la constitución de garantías, razón por la cual desde los estudios previos se fundamentó debidamente su no exigencia.

Así las cosas, además del seguimiento por parte la supervisión, ADELI exigirá a sus contratistas incluir al MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y a la NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON, como beneficiarios/asegurados, en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del presente contrato interadministrativo de administración delegada de recursos, con los amparos que apliquen de conformidad con su objeto y cuantía.

Dado en el Municipio de Itagüí, a los 21 días del mes de noviembre de 2025.


JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ RESTREPO
Contratista (Operador Orientar DFE)
Secretaría Jurídica



www.itagui.gov.co

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia



SC-CER314190